



SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 19 MAY 2017

**VISTO:**

La necesidad de implementar el Sistema SIU Guaraní 3, en ámbitos de la facultad de Ciencias de la Salud, actuaciones obrantes en Expte. N° 112/13 F.C.S. Y;

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Resolución N° 123/13 C.D. F.C.S. de fecha 20 de diciembre de 2013, la F.C.S. adhirió al Proyecto de Centralización de los Sistemas SIU de la Universidad Nacional de Catamarca aprobado por resolución Rectoral N° 0708/2013.

Que funcionalmente, el Sistema SIU Guaraní 3 ofrece mayor flexibilidad para representar y gestionar propuestas formativas, planes de estudios estructurados o personalizados, certificaciones finales o intermedias.

Que técnicamente es un modelo centralizado, con disminución de requerimiento de equipamiento, mantenimiento de una sola instalación y mejor aprovechamiento de recursos humanos; y está desarrollado sobre software libre.

Que su implementación en la F.C.S. permitirá unificar y gestionar todas las ofertas académicas con un mismo Sistema, brindar trazabilidad de la vida estudiantil del alumno, y otorgar titulaciones múltiples y certificaciones de competencias intermedias, además de facilitar la gestión de intercambio estudiantil, revisar circuitos, procedimientos y normativa vigente, y aplicar nuevos requerimientos.

Que en las presentes actuaciones tomo intervención Secretaría Académica y Secretaría Informática de la Facultad

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- IMPLEMENTAR** el Sistema SIU Guaraní 3 en la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Catamarca, a partir de la fecha del presente Instrumento Legal.

**ARTICULO 2°.- ENCOMENDAR** a la Secretaría de Informática, lo aprobado en el Artículo 1° de la presente Resolución.

**ARTICULO 3°.- REGISTRAR.** Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido.  
ARCHIVAR.-



ES COPIA FIEL



Dr. OMAR T. BARRIONUEVO  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

Lic. SONIA ELENA MARTINEZ  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA